

Juan José Romero hizo llamado a sus pares a enfocarse en el futuro inmediato

Presidente electo del TC: “Nuestro Tribunal se juega, en parte, su existencia”

Cristián Letelier lo subrogará, por antigüedad, cuando se vaya en marzo y hasta que la nueva Presidencia de la República y el Congreso nombren las vacantes que habrá.

CINTHYA CARVAJAL

“Ya con el voto del ministro Letelier (Cristián) ha resultado electo presidente del Tribunal Constitucional. Te deseo mucho éxito en tu gestión, cuentas con mi lealtad y mi respeto, con mi apoyo en el ejercicio de tu presidencia, especialmente en la transición, en la entrega del cargo y en cada detalle que requieras. No obstante, en esta ocasión, yo me voy a abstener”, dijo ayer la ministra María Luisa Brahm.

Con las palabras de la actual presidenta del Tribunal Constitucional (TC) concluyó la votación en la que fue electo Juan José Romero para dirigir la magistratura por los próximos siete meses. En marzo se van Romero, Brahm, Gonzalo García e Iván Aróstica porque concluyen su período de nueve años.

A esa altura, Romero ya había conseguido ocho votos: Rodrigo Pica, María Pía Letelier, Miguel Ángel Fernández, José Ignacio Vásquez, Nelson Pozo, Letelier, García y Aróstica. Y como votó por sí mismo, el resultado fue de 9 votos a favor y una abstención.

Todos quienes apoyaron al magistrado destacaron, durante sus intervenciones, que además de ser el más antiguo (el ministro García no quería ser presidente) votaron por sus méritos académicos y como abogado, su calidad humana y cercanía con los funcionarios. También destacaron su temple y capacidad de diálogo.

Su elección no causó sorpresa, ya que en los plenos más polémicos, como en el que se aprobó con reparos el presupuesto del organismo, sus intervenciones han generado consensos y el apoyo de los ministros más cercanos a Brahm. De hecho, fue él quien presidió el Comité de Crisis para solucionar los problemas internos del tribunal.

Primeras palabras a sus pares

“No me esperaba la votación ni las generosas palabras que ustedes han dispensado. Urge que este tribunal, con la actual integración —que va a cambiar radicalmente en seis meses más— se enfoque, como lo han dicho to-



JURAMENTO.— El ministro Juan José Romero deberá jurar el 23 de agosto, día en que deja la presidencia María Luisa Brahm.

“En una época convulsionada hay que proyectar serenidad, mostrando el notable desempeño jurisdiccional que ha tenido el tribunal”.

JUAN JOSÉ ROMERO
 PRESIDENTE ELECTO DEL TC

dos, no en el pasado, sino en el futuro; y no cualquier futuro, en el futuro inmediato. Hoy, no en un año más. Nuestro Tribunal Constitucional se juega, en parte, su existencia. Que en este maravilloso edificio siga existiendo una justicia constitucional autónoma, en modelo concentrado, al final depende de la cohesión que mostremos subrayando las cosas buenas que tiene este tribunal. Hemos sido muy autocríticos, quizás excesivamente autocríticos, y nos olvidamos de que hay cosas muy buenas, y es imposible enfrentar el desafío si no nos enfocamos en lo bueno”, fueron las primeras palabras del presidente electo ante sus pares.

El magistrado agregó que “los desacuerdos van a existir, des-

pués de estar más de ocho años en el TC lo tengo clarísimo. Es normal, y si somos capaces de votar y dar vuelta la página, por enojoso que pueda ser, nos hará muy bien. Seguramente estamos de acuerdo en que será beneficioso para todos, ministros y funcionarios, tener un pasar más grato. No hay fórmulas mágicas. Nos ha costado mucho, pero planteándose metas pequeñas, alcanzables, nos permite tener la sensación de pequeños éxitos, en nuestra relación que ha sido un poco tortuosa (...) ayudaría muchísimo a la moral interna cambiar dinámicas estresantes”.

Romero subrayó que “en una época convulsionada hay que proyectar serenidad, mostrando el notable desempeño jurisdiccional que ha tenido el tribunal. Es indudable que, con el esfuerzo de todos, hemos impartido justicia constitucional con normalidad en tiempos anormales (por la pandemia)”.

El ministro concluyó su primer discurso pidiendo a sus pares que “orientemos nuestra energía a hablar bien de nosotros mismos, del tribunal. Si no somos capaces de hacer eso, no veo cómo se puede enfrentar con una probabili-

dad de éxito los desafíos que se vienen por delante (...). Hoy no se nos juzga con justicia”.

Su sucesor

El 15 de marzo próximo, cuando termine su período Romero, asumirá la presidencia del TC, en calidad de subrogante, Cristián Letelier, por ser el más antiguo. Esto, a la espera de que el nuevo Presidente de la República designe a dos de sus integrantes y el nuevo Congreso, a otros dos.

Una vez que eso ocurra habrá una nueva elección, en la que se podría ratificar al ministro Letelier, por ser el más antiguo, o designar a otro magistrado.

“La elección del ministro Romero tiene también una gran importancia en el ámbito institucional, porque significa aplicar el principio de la deferencia para el próximo Presidente de la República y el futuro Congreso; poderes del Estado a los que les corresponde, en marzo de 2022, designar a cuatro nuevos ministros, quienes podrán participar en la elección del juez constitucional que encabezará a esta magistratura en el período 2022-2024”, dijo en su argumentación el ministro Letelier a la hora de votar.

Quién es el nuevo presidente

El nuevo presidente del TC es hijo del exsenador RN Sergio Romero, quien recientemente renunció a su cargo de embajador en Italia. Se ha caracterizado por tener un bajo perfil y sus pares destacan su independencia a la hora de fallar. Fue partidario de rechazar el requerimiento del Gobierno por el segundo retiro del 10% y tampoco admitió a trámite la presentación por el tercer retiro.

Fue uno de los ocho magistrados que estuvieron por declarar inconstitucional, en 2018, el reglamento de objeción de conciencia institucional por la Ley de Aborto en tres causales.

Es profesor de Derecho en la PUC y tiene doctorado en la U. de Salamanca. Fue ministro del Tribunal de la Libre Competencia e integró el Consejo de Concesiones de Obras Públicas.